

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.
De dos a cinco pesetas líneas, a juicio del Director.

Núm. 14.309

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 15 de Setiembre de 1907

TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

Semillas Agrícolas

Trigo legítimo de Baza.
Idem id. de los Montes.
Idem id. superior de la Vega.
Idem idem Candeal.
Habas moradas de Murcia, Tarragona y Aguadulce.

Los trigos que ofrecemos son limpios y puramente seleccionados en nuestras máquinas especiales sistema MAROT.
Los señores Labradores que quieran seleccionar sus semillas para la siembra, pueden utilizar estas máquinas medianamente pequeña retribución.

Giraud y Leyva. Mesones 3 y 5 GRANADA.

LA WESTERN

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MARITIMOS.—Fundada en 1851.
Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.
SANTO DOMINGO: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.
Establecida legalmente en España.
Capital desembolsado. Ptas. 11.800.000
Fondos de reserva. 11.038.900
Total de garantías. 22.838.900
PRIMEROS PAGADOS. Ptas. 269.020.450

General para España y Portugal. Mayores 7 y 9, Madrid.—Director ALFONSO DE VILLERD.
Subdirector para la provincia: JOSE FIGUEROA ROBLES.—Reyes Católicos, 8, GRANADA.
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la modificación de las viviendas destruidas por el incendio.

S. Jerónimo

Joyas y objetos de fantasía.
Zacatin 33.

Artículos de Viaje

Lo más elegante de alta novedad en el BUEN TONO.
FATATIN, 12.

COMPRO ALHAJAS

Paseo de Robles Pozo, principal, izquierda, de doce a tres.

JHS

Ejercicios espirituales.
PARA SACERDOTES.

Empezarán el día 23 del corriente a las 7 de la tarde en el Colegio de Cartuja y concluirán el 29 a las ocho de la mañana.
Los Sres. Sacerdotes que deseen asistir pueden avisar al P. Luis Maestre (Apartado 32) hasta el Domingo 22.

El Dulce Nombre.

Puede decirse que hoy es la fiesta más general en las familias católicas. El nombre dulcísimo de la madre de Dios, por la idea que evoca, por el recuerdo santo que perpetúa, y por la entonación armoniosa de su melodía, es uno de los que con frecuencia se escogen para la mujer y de los que mejor suenan en labios de un amante, y sobre todo de un hijo.
La Iglesia conmemora en este día la fiesta de ese dulce nombre, que en hebreo significa «estrella del mar», una estrella que el piloto no pierde jamás de vista para evitar los escollos.
¿María! ¿Quién no siente emoción profunda al recordar la historia de la Virgen, y quién no conoce esa vida poética y celestial, compendio de todas las gracias y de todos los dolores?

Según los libros santos, María había la edad de quince años, contra matrimonio con José, carpintero de Nazareth que contaba bastante más edad que ella.
Algún tiempo después el ángel Gabriel se le apareció para anunciarle que Dios la había escogido entre todas las mujeres, y que por obra y gracia del Espíritu Santo, y sin dejar de ser virgen, concebiría y daría a luz un niño que tomaría el nombre de Jesús.
Nueve meses después de la Anunciación, el Mesías nació en un establo de Betlem, lugar a que María y José habían ido para acudir al encasillamiento ordenado por el emperador Augusto.

Al cabo de cuarenta días, la madre de Salvador se presentó en el templo, a fin de cumplir la purificación prescrita por la ley de Moisés; pero bien pronto se vio obligada a huir a Egipto, para escapar a su hijo de las persecuciones de Herodes.
La muerte de este último permitió a los padres de Jesús volver a Nazareth, donde la Virgen continuó vi-

viendo en un placido retiro, que dejaba solamente para ir cada año a celebrar la Pascua a Jerusalén.
Cuando el Salvador comenzó su misión, su madre le acompañó con frecuencia, y el Evangelio nos la muestra en más de una ocasión, en su lado, en las bodas de Caná, en Capernaum, y por último en el Calvario, al pie de la Cruz, desde lo alto de la cual Jesús la recomendó a Juan, su discípulo predilecto.

La Virgen permaneció en Jerusalén después de la pasión y muerte de Jesús, y 28 años y algunos meses después de este sacrificio se verificó su muerte y Asunción.
La Cristiandad, desde el siglo XII hasta el presente, ha erigido a María un número infinito de santuarios y de templos.

Entre las fiestas que nuestros dogmas la consagran, las principales son: la Concepción, que se celebra el 8 de Diciembre; la Anunciación el 25 de Marzo; la Visitación, el 2 de Julio; la Natividad, el 8 de Septiembre; la Purificación, el 2 de Febrero; la Presentación, el 21 de Noviembre; y la Asunción, el 15 de Agosto.

La Iglesia protestante no dedica a María ningún culto.
La Iglesia Católica la venera como modelo perfecto de todas las virtudes, le dedica un culto especial, lo concede en el cielo el primer lugar respecto de los santos y de los ángeles, a más de elevarla en sus oraciones como intercesora por su hijo. El nombre precioso de María lo han llevado varias mujeres célebres en la Historia: D.ª María de Molina, la gran precursora de Isabel la Católica y las reinas y desgraciadas María Estuardo y María Antonieta.

Otras reinas de ese nombre ha habido en España, a más de la antes citada; entre ellas María Luisa, la esposa de Carlos IV, de triste notoriedad por su vida desreglada y su pasión por el favorito Godoy.

Este se ha inspirado infinitas veces en la personalidad incomparable de María, llegando a los extremos de belleza y de perfección que es imposible alcanzar, como lo demuestran las pinturas de Rafael de Urbino y las virgenes de Murillo.

Y es que—cuál dice no extinto publicista considerada bajo la relación de belleza, María es la creación más ideal y más fecunda del arte cristiano.

Desde el Calvario hasta el día de hoy, no ha habido mártir, ni santo, ni héroe, ni platon, ni poeta, cuyo genio no se haya inspirado en los rasgos de la Virgen María al pie de la Cruz.

Si así puede decirse, todos nuestros labios se han humedecido con el vapor de aquellas lágrimas.
¡Feliz mil veces el cristiano que tiene una hija, para llamarla con el nombre augusto de la madre del Salvador!—C.

Una nueva fuente de riqueza.

El vañillero.—Su cultivo en España.—Multiplicación y floración.—Fecundación artificial.

Uno de los más agradables cultivos que pueden con perfecto éxito llevarse a cabo en nuestro clima, si bien dentro de este, es el del vañillero, que puede fructificar aquí casi en igualdad de condiciones que en las Antillas.

Sabido es que la vaina del vañillero posee un delicado y penetrante perfume, y que aquel arbusto no es sino una orquídea, de las más fuertes y vigorosas, pero también de las que más temen al frío.

Esto no obstante, en las serres templadas de Europa, pueden producirse todos los años numerosas vainas finas, aromáticas y muy superiores a las que el comercio expende.

No necesita la vainilla de estas especias, siendo lo único que precisa de una temperatura que no baje de 17 a 18 grados, cuando la planta en macetas o en plena tierra.

Entre las especies conocidas que mejor pueden cultivarse en España, está la «Vainilla plantifolia», de hojas planas como su nombre indica, y la «Vainilla aromática», que es la más indicada por ser su aroma superior a la de las otras variedades.

Su multiplicación se obtiene fácilmente por el acodo y la estaca, practicándose el primero de manera sencilla. En efecto, para realizarlo basta hacer dos ó tres incisiones con un tapón de algodón blanco, del que se emplea en el cultivo de las orquídeas, que se procurará tejer constantemente húmedo, para provocar

el desarrollo rápido de las raíces. Cuando éstas hayan alcanzado el tamaño y tengan uno ó dos centímetros de largo, lo que suele ocurrir al quince día, se cortan y ponen en las macetas.

Para esto, en dichos recipientes, que debe ser de unos doce centímetros de diámetro, se echa en el fondo una capa de dos a tres centímetros de tierra de coque de macetas rojas, recubriéndola de una mezcla de *sfagnum* y tierra fibrosa (cañes de paja) y partes iguales. Allí se coloca la planta y se la sujeta con una varilla, permaneciendo así hasta que se le trasplante a una maceta mayor.

Las largas ramas aromáticas del vañillero deben desarrollarse libremente, y a tal fin se emplean dos procedimientos, siendo uno de ellos el de hacerlas correr por alambres tendidos paralelamente a la cristalería de la estufa ó empalizadas sobre una armadura de hierro fija en la maceta, siendo preferible el primero porque un solo pie puede correr sobre un alambre de doce metros de longitud, sin que estas ramas, por estar en lo alto, ocupen espacio en perjuicio de otras plantas, pudiéndose poner otros alambres paralelos para los pies que se cultiven sin que quiten lugar al estorben.

Cuando después de dos a cinco años de plantadas, tienen desarrollados bien sus tejidos, se procede a hacerlas florecer ó fructificar.

Plenamente persuadidos del vigor de la planta se acude a realizar la floración, principiando la extracción más fuerte de las ramas, cuando tienen una longitud de uno y medio a dos metros. En cada tallo se hacen dos incisiones longitudinales de

parte superior de la antera el pulgar de la mano izquierda lo apoya contra el estigma, y el contacto entre ambos se establece oprimiéndolos ligeramente entre el pulgar y el índice (figura tercera).

Tal es, en síntesis, esta curiosa fecundación artificial, más rápida y sencilla de hacer que de explicar, puesto que un operario habil puede fecundar hasta tres mil flores en una mañana.

Digamos para terminar que el cultivo de la vainilla en nuestras estufas es uno de aquellos que realmente pueden unir a lo agradable lo poco útil.

Juan del CAMPO.

Miscelánea

Junta de Facultades. El día 25 del presente mes, se reúnen las facultades de esta Universidad para proceder al sorteo reglamentario, con que precisa designar quienes sean los catedráticos que formen el tribunal de oposiciones para los títulos gratuitos que concede el Estado.

En la Virgen.

Ayer a la función por la mañana le correspondió la asistencia al Ilustre Colegio de Abogados de Granada.

A las doce en punto llegó esta Ilustre Corporación revestida de todos los presídios por su decano D. Agustín Rodríguez Aguilera, asistiendo los señores abogados D. José de Luna Pérez, D. Nicolás Juristo Crespo, D. Gabriel Barrio Blancas, D. Francisco Lillo Hidalgo, D. Salvador Barrio Cuevas, D. Gonzalo Mata Avila, D. José Millán Espinosa, D. Luis García y García, D. Miguel Navarro Gortari, D. Ramón Morales Pareja, don Fernando Aguilera Pedrín, D. Jerónimo Páez Martínez, D. Ginés de los Rios Balda, D. Eduardo Esteban Ramírez, D. Francisco Fernández Sánchez-Puerta, D. Pedro Lobos Gil, D. Rafael Vigaray Navarro, don Antonio Díaz Rodríguez, D. Luis Enanes Galaz y D. José Gil de Tejada, siendo recibidos en la puerta del templo por el mayordomo D. Nicolás de Montes y Merano y el conserje don Eusebio Martín.

Cantó la Misa el cura párroco don Juan Sedeno Fernández, asistido de don D. Paulino Medina Calleja y de subdiácono D. Hilario Capilla Flores.

Predicó el eloquente orador sagrado joven presbítero D. José Fernández Arcoya.

Después de salir a Granada, se invitó a los graduados a que visitasen ante las aras de su Patrona a cantar sus glorias; estableció la siguiente proposición: «Siendo el dolor de María, al pie de la Cruz, el mayor de los dolores, fue sin embargo la fuente de sus mayores glorias.» Habió del amor para considerar la inmensidad de su dolor y de la diversidad de los amores, haciendo distinción entre el amor humano y el amor divino, deduciendo que siendo María la criatura que más amor fue por consiguiente la que más padeció. Describió la pintura que hace Fray Luis de Granada de las angustias de María y terminó su primera parte hablando de los genios cristianos que se han inspirado ante las angustias de la Santísima Virgen.

En la segunda parte habló de sus glorias, considerándola como Madre de una Majestad coronada, desde cuyo trazo sobre la céntrica del Gólgota alumbra al mundo pagano. Hizo de la gloria que le cabe a Granada al invocar a la Virgen bajo el título de las Angustias y la devoción que le tiene el pueblo granadino y terminó con una ferviente súplica para Granada y sus hijos que conmovió a todo el auditorio.

El Sr. Arcoya fue calurosamente felicitado.

La parte musical está este año a cargo de la notable capilla isidoriana. Se ofició la Misa en la mayor. Responsorio a la Virgen por el maestro Vila. Antante de la Sonata 14 de Beethoven y motete al Santísimo por Vila.

El templo estaba iluminado con infinidad de luces.

La Patrona durante toda la novena lució el magnífico manto que le regaló la reina D.ª Isabel II.

Por la tarde continuó la oración sagrada el R. P. Antonio de Ubeda, Capuchino, cantando la capilla de música los Dolores grandes por el maestro Palancas, Salva y Letanía y *Sabat Mater* por Vila.

Hoy concurrirá a la función de la mañana la Real Maestranza de Caballería, predicando el Dr. D. Joaquín María de los Reyes, Rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Oposiciones a títulos. El día 25 del actual, a las tres de la tarde, se abrió el plazo para que los licen-

ciados en cualquier facultad, con calificación de sobresaliente, puedan tomar parte en las oposiciones a los títulos gratuitos que concede el Estado.

En el Ayuntamiento

Cabildo de ayer.

Preside el Alcalde Sr. Sánchez Puerta.

Asisten los concejales Sres. Nieva, Santa Cruz, Pareja, Horques, Giral, Contreras, Mugárra, López Atienza, Garrido, Sánchez López, Agrela (don José L.) y Oliveras.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de las matrículas para el pago del impuesto de alcantarillado que son aprobadas, sin discusión acordándose se expongan al público por espacio de 30 días para hacer reclamaciones.

Dase lectura a un oficio del Delegado Regio referente al pago de la deuda que el Ayuntamiento tiene con el Tesoro.

El Sr. Garrido manifiesta que en virtud de la liquidación practicada por el Delegado Regio se van a pagar intereses por valor del 6 por 100 debiendo pagarse solo el cinco.

Añade que respecto a los aplazamientos de pago que se proponen no deben aceptarse siendo preferible como más conveniente a los intereses municipales el pagar antes de fines de Octubre aunque haya que acudir a la conversión de las láminas del Ayuntamiento que todavía no están emitidas como son las procedentes de la venta de los solares donde se halla el teatro de Cervantes y las casas de la plaza de Bibarrambla conocidas por los Miradores.

El Sr. Contreras pregunta si en la liquidación practicada por el Delegado, están incluidos el capital y los intereses de la deuda.

El Sr. Garrido contesta que sí, y no sólo eso, sino los intereses de cinco años, condonándose los réditos de las restantes anualidades.

Se acuerda según lo propuesto por el Sr. Garrido, pagar la deuda, haciendo para ello las operaciones necesarias antes de fin de Octubre.

El Sr. Horques pide se recomiende al representante del Ayuntamiento en Madrid, Sr. Gálvez, active los trabajos para la liquidación de la deuda municipal.

El Alcalde, Sr. Sánchez Puerta, cree que es procedente más eficaz en el caso presente, el de nombrar una comisión de señores concejales que junta con el representante, realice las necesarias gestiones, utilizando las necesarias influencias.

Así se acuerda.

Se da cuenta de la solicitud de los comerciantes de tejidos, pidiendo se prohiba la venta de los ambulantes.

El Sr. Garrido dice que no pueda prohibirse a nadie vender por las calles ninguna clase de artículos, si pagan la matrícula correspondiente.

Lo que el Ayuntamiento añade, puede hacer, es únicamente obligar a que no se establezcan en sitio fijo, puesto que ellos pagan sólo su contribución como vendedores ambulantes.

Se designa al Sr. Melguizo como escribiente auxiliar para los trabajos de la Junta del Censo, con 60 pesetas mensuales de sueldo.

Se da cuenta de un presupuesto para la instalación de una tubería de hierro fundido en la Gran Vía, tramo comprendido entre la Cárcel Baja y los Almizceros.

El Sr. Contreras opina que en vez de hierro fundido, debe instalarse de hierro acastillado.

El Sr. Alcáide dice que no conviene el hierro acastillado porque se pica al poco tiempo, dando mal resultado según ha podido comprobarse en otras vías donde no encuentra colocación.

Se acuerda aprobar el presupuesto y que la tubería sea de hierro fundido.

Por unanimidad se acuerda gestionar del Gobierno la concesión de una subvención que la hasta ahora otorgada para la Escuela Superior de Artes Industriales, en razón a que en todas las capitales de importancia hay concedida mayor subvención que la que tiene Granada.

Los acreedores justifiquen sus derechos, publicándose las listas y el anuncio en el Boletín oficial.

Se acuerda de conformidad.

A propuesta del Sr. Garrido se acuerda arreglar el pavimento de las calles de Cocheras de San Cecilio, Jarreria y Pazo Seco.

El Sr. Nieva pide se gestione cerca del Gobierno la concesión de un hilo telefónico directo entre Madrid y Granada.

El Sr. Garrido apoya la petición del Sr. Nieva, acordándose de conformidad.

El Sr. Giral propone se de un voto de gracias al Ayuntamiento de Almería por las preferencias y atenciones guardadas a la representación del Ayuntamiento de Granada que asistió a aquellos festejos.

Por unanimidad se acuerda así y se levanta la sesión.

Varias noticias.
Se ha recibido una carta del Duque de Birona en la que manifiesta ha recomendado al Gobierno que el Pósito de Granada siga siendo administrado por el Ayuntamiento.

También ha recibido el Alcalde otra carta del Ministro de Fomento en la que acusa recibo de la solicitud del Ayuntamiento referente al Pósito, declarando que celebrará mucho sea resuelta favorablemente.

El lunes a las ocho de la noche celebrará sesión la comisión de Presupuestos con objeto de continuar la redacción de los que han de proponerse para el año próximo.

Obras curiosas.

Nos escribe nuestro corresponsal en Zújar detallando las reformas realizadas en el balneario de dicho nombre.

«Visitó el establecimiento en compañía de un querido amigo que por la índole de su profesión es competentísimo de toda clase de obras. La pericia de él, salvó mi ignorancia y pude comprender a juzgar por sus entusiasmos que técnicamente, eran obras de suma dificultad. Desde que se habían empleado los últimos adelantos de construcción, que por su índole de obras hidráulicas en sitio férreo de edificación y por las propiedades de sus aguas se habían empleado materiales tales de solidez y adelanto, que podía decirse que el edificio del Bañadero Modelo (y dicho sea de paso llamado así con justo título) sería eterno.»

De maquinaria se ha instalado cuanto nuevo se conoce, aparatos complicadísimos de raro funcionamiento, última palabra de la ciencia hidrológica.

En los trabajos de cimentación han surgido nuevos manantiales que analizadas resultan de igual composición que los ya conocidos, todos han sido convenientemente aislados, dedicados a distintas aplicaciones según su temperatura.

Una de las cosas que más llaman la atención, es la abundancia de aguas, basta decir que el último aforo arrojó la enorme cifra de 6.280 litros por minuto. Al dar por terminada nuestra visita se congregaban los bañistas en los grandes comederos, y los más rezagados vestían descalzos por las anchas avenidas de platáneos orientales y castaños de India, otra innovación introducida por sus propietarios los señores de Almagro, que hermosas tan pintoresco sitio.

No ha de terminarse sin manifestar la gratitud al cénico médico del establecimiento D. Basilio Mingorrea que con su proverbial amabilidad nos enseñó el establecimiento, así como al administrador y a los señores que con celo y actividad con que cumplen su misión. La sesión temporaria está en madurez. —Corresponsal.

Regale. La Excm. Sra. D.ª Mariana Tello ha regalado a Nuestra Patrona una preciosa joya de oro con diez grandes esmeraldas y otras muchas de pequeño tamaño.

Construcción de escuelas.

La proposición presentada ayer al Cabildo por el Alcalde respecto a este importante asunto al Excm. Ayuntamiento dice así:

«Tengo el honor de someter a vuestra consideración este proyecto de acuerdo para que se construya un grupo escolar con arreglo al R. D. de 26 de Septiembre de 1903; solicitando y utilizando la subvención que en el mismo concede el Gobierno.»

No ha de detenerse en analizar las ventajas y excelencias de la construcción de las niñas, base de la educación del pueblo; pero sí creo oportuno recordar aquel pensamiento del insigne Asprer y Gálvez, cuando decía que le preocupaba más la enseñanza de los niños que todo el ejército.

to español con sus millares de huérfanos y huérfanas.

Justo es reconocer que mucho ha hecho y hace el Ayuntamiento de Granada en pro de la enseñanza, porque no sólo está al corriente en el pago de sus obligaciones, sino que subvenciona la enseñanza no oficial y va mejorando los locales de sus escuelas. Pero en este punto ni ha podido, ni podrá llegar al grado de perfección necesaria para obtener los frutos debidos de la enseñanza, al construir locales para escuelas; pues los actuales, ni reúnen las condiciones debidas, ni resultan baratos al municipio. Paga éste al año por alquileres de escuelas 30.000 pesetas, a cuya suma hay que agregar otra aproximada de 5.000 por mejoras, obras y traslaciones de local.

En números redondos gasta el Ayuntamiento 7.000 duros al año y la enseñanza no se da en las debidas condiciones por falta de buenos locales.

Para atender a tan perentoria necesidad, he estudiado detenidamente el asunto, en unión del Secretario de la Junta de Instrucción Pública (a quien agradezco sus ofrecimientos de apoyo) y del arquitecto municipal, y he creído viable, la construcción de un grupo granadino con ocho escuelas de párvulos, niños y niñas con la debida independencia.

Este grupo podría levantarse en terreno del Municipio, al final de la Gran Vía, o jardines antiguos del Triunfo; sitio muy equidistante de barrios que como San Ildefonso, San Andrés, San José, San Gil y San Justo nutren con gran contingente de niños las escuelas municipales.

La construcción de dicho grupo lo ha encargado el arquitecto municipal por 125.000 pesetas.

De esta cantidad concede el Estado, previa la tramitación legal correspondiente, el 25 por 100 como mínimo; importando esta cuarta parte la suma de 31.222 pesetas, y que rebajados los del total del presupuesto, queda este reducido para el Ayuntamiento a 93.778 pesetas. Suponiendo que anualizada la operación, subasta de la obra no hubiese baja digna de mención, el Ayuntamiento pagará en dos años dicha suma consignando al efecto pesetas 46.885 del presupuesto para 1908; y otra igual cantidad en el de 1909.

Entregado el grupo, si está en el ocho escuelas, las seis enclavadas hoy en los barrios antes citados de San Justo, San Andrés, San Ildefonso y San Gil; la de párvulos y la de niñas de San Cecilio; puesto que la escuela del Padre Manjón atiende a la enseñanza de este barrio, ostentará el Ayuntamiento una economía anual de 12.540 pesetas, importe de los alquileres de los locales que ocupan dichas escuelas y quedará reintegrada en ocho años la Corporación municipal del desembolso y esfuerzo hecho, y a más de un hermoso edificio escolar dotado de todas las condiciones técnicas, e higiénicas que exige la pedagogía moderna.

En la presunción y confianza de que he sabido interpretar el interés que mis dignos compañeros de Corporación sienten por la enseñanza, me permito proponer el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO.
El Excm. Ayuntamiento de Granada acuerda construir un Grupo Escolar con ocho escuelas granadinas, de ambos sexos, en el sitio que oportunamente se designará y aprobará por esta Corporación.

Asimismo acuerda que por el arquitecto municipal se forme la correspondiente memoria, planes, proyectos y presupuestos de dicha obra para la que se destina la suma de 93.778 pesetas, consignándose de por mitad de cada uno de los próximos presupuestos para los años de 1908 y 1909. Que tan pronto como esté terminado el expediente que al efecto se forme, y celebrada la apertura subasta, se empiecen las obras; y que siendo insuficientes los recursos con que esta Corporación pueda contribuir a la construcción del grupo escolar proyectado, pague éste la suma de 125.000 pesetas, se solicite del Gobierno la mayor subvención posible que con arreglo al Real decreto de 26 de Septiembre de 1903, concede a los Municipios, que como el de Granada, tienen satisfechas todas sus obligaciones de primera enseñanza.

Palacio Consistorial a 14 de Setiembre de 1907.—Mariano Fernández Sánchez Puerta.

Enfermo. Se encuentra enfermo el coronel de la Guardia civil D. Antonio Aguirre del Camp.

Dolores de lotería. A la expedición de lotería Antonio Ciruela se le han extraviado cinco decimales del número 10.669 desde la 6.ª a la 10.ª parte. Estos números no se pagarán, caso de salir premiados; por el

que se ruega a la persona que los encuentre los entregue en la Administración de loterías número 3, calle de Mesones.

Tres hombres quemados
En la fábrica ancladora «Nueva del Rosario», término de Pinos Puente, ocurrió ayer tarde una lamentable desgracia.

Al destornillar un calentador, estalló este, lanzando un chorro de vapor hirviendo que alcanzó al mecánico don Francisco Foll al ayudante Antonio Sánchez y al operario Vicente Moreno Peralta, de 17 años, resultando los tres con quemaduras de consideración.

Los dos primeros fueron curados por el médico del pueblo, quien les aplicó quemaduras en ambas piernas.

El Peralta fué trasladado en el tren mixto de los Andaluces y desde la estación se avisó a la Casa de Socorro, de donde se envió una camilla en la que se le trasladó al Hospital, siendo curado de graves quemaduras en todo el cuerpo y conduciendo luego a su domicilio, placeta de los Girones 15.

Del accidente se ha dado conocimiento al Gobernador civil, a los efectos de la ley.

Obsequio. Terminada ayer la función del octavario a la Virgen, el Decano del Colegio de Abogados don Agustín Rodríguez Aguilera, obsequió espléndidamente en el café del Pasaje a los colegiados que asistieron.

La cárcel

En el despacho del Sr. Presidente de la Audiencia celebraron ayer una conferencia la citada autoridad, el Alcalde y el presidente de la Diputación ocupándose de las gestiones que se vienen practicando a fin de conseguir el traslado de la cárcel a otro edificio.

A vista del informe emitido por el arquitecto provincial Sr. Wilhelm acerca de la casa del Hospicio Viejo, cuyo informe ya hemos dado a conocer a los lectores, cambiáronse impresiones respecto a los inconvenientes que ofrece la compra de este local, tanto por el precio elevado que pide su dueño, como por las dificultades que ofrece la adaptación para cárcel, en cuyas obras habría que gastar otra suma cuantiosa, y el serio inconveniente de hallarse rodeado de angostas callejuelas lo cual comprometería la vigilancia y custodia de los reclusos y el carácter de condiciones higiénicas.

Ocupáronse también dichos señores del grave obstáculo que impide el traslado con la urgencia que debiera, por no encontrarse en toda la capital fincas en condiciones para destinarse a prisión preventiva y correccional.

Se indicó por el Sr. Díaz Palomares la conveniencia de que la Junta local de Prisiones, el Ayuntamiento y la Diputación, cada uno de estos organismos independientemente, elevaran al Gobierno una instancia expidiendo la necesidad de que se construyera de una vez una cárcel nueva y de que contribuyera el Estado a las obras.

La Diputación y el Ayuntamiento consignarían asimismo en sus presupuestos partidas para construir y a la edificación de la cárcel, ya que es preferible y resultaría ventajoso gastar el dinero de una vez, a emplearlo en la compra y reparaciones del local que se encuentra y donde pudiera trasladarse sólo provisionalmente, para que al cabo de poco tiempo volviera a plantearse el problema con idénticos o peores caracteres que en la actualidad.

Fué tomada en consideración la idea del Sr. Díaz Palomares y para dar cuenta de ella y del informe del arquitecto, a que nos referimos anteriormente, citará muy en breve el señor Guillón a la Junta local de Prisiones.

Marín de la Barceña. El Director General de Administración señor María de la Barceña, continúa mejorando de la enfermedad que le aqueja.

Ayer lo visitaron en la Zúbia numerosos amigos particulares.

La feria de la Trinidad

A la una de la madrugada de hoy se han hecho las pruebas de la iluminación eléctrica que ha de tener esta noche en la velada de la plaza de la Trinidad, habiendo resultado brillante.

Ayer ocupáronse numerosos operarios en el adorno de la plaza, quedando terminado por completo el arreglo con flores, guirnaldas, escudos, banderas y gallardetes, formando un conjunto muy vistoso.

La verbena, con tales atractivos, promete estar concurridísima.

Ternos. El celoso cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias, D. Juan Sedeño Fernández, ha adquirido dos magníficos ternos completos de tisi, uno blanco y otro azul.

El primero fué ayer estrenado en la función de la mañana que se celebró con motivo de la solemne novena de nuestra Patrona.

En la Diputación

Comisión provincial

Ayer celebró sesión presidida por el Sr. Castillo Valdivia con asistencia de los Sres. Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Carrasco Almona, López del Hierro y Montes Sierra. Se acordó pedir antecedentes pa-

ra resolver el recurso de alzada de D. Carlos Torres Millán contra el repartimiento hecho por el municipio de Mecina Fondales.

Se aprobó la denuncia del Sr. López del Hierro en el de D. Pedro Barcos Viscaino contra acuerdo del ayuntamiento de Bonamurel.

De acuerdo con el negociado se informa el de D. Juan de Dios Fernández contra acuerdo del de Belicena.

Queda sobre la mesa por ocho días para estudio el escrutón de empleados y las reclamaciones que se han deducido.

Se aprueba para examinarlo con detenimiento el recurso de D. José Jaime Escalado para que se le reconozca con derecho a percibir los haberes devengados como recaudador del contingente carcelario del partido de Sancafé.

Queda enterada la Comisión de que por la Superioridad han sido aprobados los expedientes de las últimas elecciones de concejales verificadas en esta capital y en Monachil.

Para estudio queda sobre la mesa la reclamación de D. Guillermo Cabrera Navarro contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Cúllar Beza.

Pasa a la Comisión de Hacienda para que se proponga de conformidad a la Asamblea la instancia de los empleados del correccional de Ugijar a fin de que se les asigne en presupuesto el haber que les corresponde con arreglo a las plantillas fijadas por el Real decreto de 14 de Agosto de 1905.

Se aprueba un presupuesto de 1.960 pesetas para la sala de aso y lavabo en el departamento de niños del Hospicio.

Se aprueba la cuenta del pedido de cura lister para el hospital de San Juan de Dios en el mes de Agosto.

La cuenta que rinde el sobrestante de las obras ejecutadas en el vuelo del tejado de la sala de San Joaquín, del referido Hospital, también se aprueba.

Dada lectura a las instancias de los alcaldes de Deifontes y Caniles, pidiendo alguna socorro para los damnificados por las últimas tormentas, se acuerda no acceder por no figurar partida en el presupuesto.

Se admiten las excusas presentadas por varios concejales de aquel ayuntamiento y que se aprueba a este para que en lo sucesivo se abstenga de adoptar acuerdos que no son de su competencia.

Se autoriza al visitador de San Lázaro para que pueda dedicar al acogido José Ayala a los trabajos de pintura que sean menester, según éste solicite.

Se concede ingreso en el Hospicio al anciano José Manuel Flores Hernández.

Se aprueban los certificados de viveres suministrados a los tres establecimientos benéficos durante el mes anterior.

Se autoriza a D. Miguel Pizarro para que retire las láminas de don Blas Zambrano.

Se da cuenta del informe de Contaduría referente a la resolución que en 12 de Agosto dió el Delegado de Hacienda a la consulta que le hizo sobre el descuento de las obligaciones de la nueva Denda provincial, en la que manifiesta que este asunto no debía someterse a consulta y es de opinión que los descuentos deben hacerse el día de la entrega de las láminas a los acreedores, después de descubierto ampliamente se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda para que ésta proponga a la Asamblea la resolución más adecuada.

Instrucción pública

Concurso único.—Nomenclamentos.

Relación de las escuelas vacantes cuyo provisión corresponde a concurso y pueden solicitarse en el término de 30 días contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio, en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva.

Provincia de Granada.—De niños: Endiño, Malreca y Rubite con 625 pesetas.

—Incompletas y mixtas: Ferrelrillo y Mecina Fondales, con 550; Benalúa de Guadix, Campocamara (Cortes de Baza), Los Villares (La Peza), e Izuellos (ancladora) con 500.

—Elementales de niñas: Alamedilla, Almogijar, Jorárat, Polopos, Chería (Ugijar), y Pinos del Rey con 625.

—Incompletas y mixtas: Tozar (Moclín) con 625; Mecina Fondales, Nechite, Chaulinas (Albujón) y Joluar (Gualchos), con 500.

Provincia de Almería.—De niños: los elementales de Chiribel, Guzmánara (Cuevas), Lijar, Marchal (Enix), y Sufil, con 625.

—Las incompletas y mixtas de Almazora Cantaría, Aniego (Gargal), y Darriac, con 500.

—De niñas: elementales de Alcedia, Alquería (Adra), Ceita (Dalias), Chiribel, Guzmánara (Cuevas), Huebro (Nijar), Los Lobos (Cuevas), Lijar y Sufil, con 625.

—La incompleta de Darriac, con 500.

—Mixtas: de Agua Dulce (Enix), Benalúa, Escuillos (Nijar), Fernán Pérez (Nijar), Fuente Santa (Gargal), Guadinos (Gargal), y Sierra Alamedilla (Adra), con 500.

—El Rector ha nombrado maestra interina de Chiribel (Jaén) con 312'50 pesetas a D.ª María de los Dolores Segura y Gallego.

Id. de la de Gador (Almería), con 412'50 a D.ª Andrés Manzano Castro.

Cámara agrícola. Esta sociedad se reúne mañana lunes a las cuatro de la tarde en casa de su presidente señor Marqués de Dilar.

Boletín Oficial de la provincia

Resumen del número de ayer:

Real decreto ampliando hasta el día 30 el plazo para presentar instancias solicitando tomar parte en las oposiciones para aspirantes a la Judicatura y Ministerio fiscal.

Id. disponiendo que los jueces de primera instancia y fiscales propietarios se encuentren en sus puestos el día 15 del actual.

Anuncio de la Dirección de Penales, participando el comienzo a 1.º de Octubre de un nuevo curso de Antropometría judicial.

Id. de la Inspección general de Sanidad exterior, de no haberse registrado ningún caso de cólera, ni de enfermedad pestilencial desde el 10 de Junio, en Manila.

Real orden de Hacienda declarando en 14'04 por 100 el tipo medio del cambio.

Concesión del indulto de última pena al guardia Angel Pardiñas.

Real orden de Fomento, convocando a oposición para cubrir cuatro plazas en el cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Id. anunciando a oposición la cátedra de Instituciones del Derecho romano en la Universidad de Santiago.

Nombrando catedrático numerario de Gimnasia del Instituto de Lérida a D. Manuel Soler.

Ejército del Gobernador declarando caducada una concesión de aguas.

Citación del alcalde de Santafé a los propietarios del Cas de Jotayar. Edictos judiciales.

Id. del ingeniero de montes sobre subasta de aprovechamientos forestales.

Anuncio de subasta de algunas de las citadas aprovechamientos.

Extracto de las sesiones celebradas por el ayuntamiento de Maracena, en el segundo trimestre de este año.

Los niños huérfanos. Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que se forme un censo de los niños huérfanos, sin distinción de la causa, que desde Octubre de 1906 existen en los establecimientos de primera enseñanza.

El Pósito

En el Gobierno civil se ha recibido la R. O. del Ministerio de Fomento de 12 del actual, por la que se resuelve la instancia elevada por el Alcalde señor Sánchez-Puente a nombre de este Ayuntamiento, pidiendo quedara sin efecto la dictada en 27 de Julio último por la que se disponía que la Junta que se nombró se incautara de la administración del Pósito de esta ciudad.

En la R. O. se desestima la instancia de la Corporación municipal.

Discurso de apertura. El del próximo año escolar, ha correspondido en turno al ilustrado catedrático de derecho internacional público, D. Manuel Torres Campos.

El discurso hace meses impreso, está en poder del limo. Sr. Rector de la Universidad.

La Guardia civil

La de Salobreña ha ocupado una faja y un revólver a Juan Martín Gómez y Gabriel Venegas Nuñez.

Demente. Ha ingresado en el departamento de dementes del Hospicio, la alienada de Illera, Francisca García Macías.

Muerte por una explosión

En una fábrica de alcohol situada en el puente de Cartuja, hizo explosión la caldera anteañoche a las once, produciendo la muerte instantánea al fogonero.

El edificio sufrió también desperfectos considerables.

Avisado el juez de guardia se personó este en el lugar de la desgracia, comenzando a instruir las primeras diligencias.

El cadáver del infortunado operario fué trasladado al depósito judicial donde se le practicó la autopsia.

La royeta del fieltro. A las siete de la mañana de ayer los agentes de policía Pérez Cruz y Aragón capturaron al guarda de conejunos Antonio Salas Muñoz, de 27 años, habitante en la calle de San José número 3, autor de la herida en la cabeza a D. Antonio Salazar, hecho de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Dicho individuo fué puesto en la cárcel a disposición del juzgado instructor del Campillo.

El Sr. Salazar recibió curación en la Casa de Socorro por el médico de guardia D. Eduardo Oloriz y el practicante E. Valdecasas.

Fiestas en los pueblos

En los Ogijares

Las tradicionales fiestas que anualmente se celebran en este pueblo en honor al Santísimo Cristo de la Espiración, prometen este año revestir mayor esplendor que ningún otro, para lo cual el ayuntamiento, los mayordomos y los vecinos están animadísimo.

El día 14, a las siete de la noche, iniciará una bonita iluminación y a las ocho saldrá el Santísimo Rosario por las principales calles de la población, acompañado con la banda de música de las escuelas del Ave-María.

El día 15, a las cinco de la mañana, la referida banda tocará por las calles una alegre danza; a las once, solemne Misa, ocupando la cátedra el R. P. Ruiz, rectorista, y asistirá

la música de capilla del Sr. Vallador. Después de la función de iglesia, las autoridades obsequiarán al clero, y demás personas principales, con un espléndido «inche» en la sala capitular.

A los cinco de la tarde saldrá en procesión la hermosa imagen del Señor de la Espiración, que será presidida por el alcalde D. Antonio Janco Clavero y por el señor juez municipal don Antonio Aróstegui Urbano y demás individuos del municipio, con asistencia de la banda de música, las hermandades del Santísimo, Adoración nocturna, Circulo Católico de Obreros e Hijas de María, con sus respectivos estandartes.

A las diez de la noche, bailes públicos, iluminación en las calles más cétricas, velada en la plaza, a la que asistirá la banda de música del Ave-María.

En Villanueva Mesía

Con una magnífica velada en la que lució extraordinariamente la iluminación a la veneciana que había sido instalada en la plaza principal de este pueblo, por el reputado director don José Castro Salamanca, y con el disparo de cohetes y castillo de fuegos artificiales, terminaron anoche los festejos y feria real que se celebra todos los años en los días 11, 12 y 13 del presente mes.

La banda municipal de Hnóter Tajar, que tan acertadamente dirige don Plácido Gutiérrez, asistió al baile popular que de costumbre se hace y al que asiste todo el bello sexo de estos contornos, compuesto en su mayoría de simpáticas jóvenes, adornadas con deliciosas flores que todo lo embellecen.

Al celebrarse las tradicionales fiestas al patrón San Sebastián, se ha notado este año un entusiasmo grande, y asistencia considerable de gente, que hacía imposible el tránsito por las calles.

Celebróse función religiosa en honor del Santo, predicando el señor cura párroco de Gijóns D. Manuel Puentes Cárdenas, quien explicó eloquentemente la vida del Santo, dirigiendo al Señor una sentida plegaria implorando el perdón de un señor padre, recientemente fallecido, y el de don Antonio Palacios, hermano del propietario de este pueblo, D. Jerónimo.

En la misma iglesia fueron desposados y velados D. José Revelles Moreno, labrador, y la señorita doña Segunda Sánchez Campana; a quienes apadrinaron hermanos del novio.

Durante los días de feria se han notado bastantes transacciones en el ganado mular, caballar y de cerda, a precios elevados. —Corresponsal.

La acreditación de los certificados. Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elisir Estomacal de Sels de Carlos*.

Viageros

Ha regresado de Calafonda la señora D.ª María Josefa García Valen supla.

Ha marchado a Lorjarón, con objeto de tomar aquellas aguas D. Fernando María Cárdenas.

Anoche salieron para Motril, don Francisco Lechica, D. Diego Pombó, D. Juan Freires, D. Luis Navarro, D. Antonio Moreno, D. Pedro M. Escohar, D. Francisco Jiménez, don Agustín Salgado y D. Gerardo Múrrilo.

De dicha ciudad han regresado, D. Gabriel Fernández, D. Dolores Herreros, D. José Estévez, D. Manuel Gutiérrez, D. José Linares, don José Pérez, D. José Calvo, D. Emilio Martínez y D. Luis López.

—Hoy saldrán para Orgiva, don Francisco Mollado, D. Juan Martínez, D. José Corzo, D.ª María Ramos, don Adolfo Sánchez, D. María Bay Calvo y D. Antonio Pérez.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: don Cristóbal Fábrega, D. José Tellería, Mr. Senis Herby, Mr. Monaghas y familia, Mr. L. Chevalier Tenesio Fneberg e hija, Mr. Catta Baetan, Mr. G. Gabun Dufboy y D. Mariano Guerrero.

—En el hotel Alameda: D. Jerónimo Herrera y señora, D. Juan Moré, D. Gerardo Marillo, Mr. Paul Baller, Sr. Conde del Castillo de Tajo, don Miguel Fresnoy y familia, D. Tadeo de Ugarte y señora y D. Eugenio Sabirón.

—En el Navio: D. Joaquín García, D. José Navarro, D. Juan Bosch, don Luis Peiró, D. José Calvo, D. Juan Villal, señora marquesa de Tamayo e hijo, D. José Rodríguez, D. Juan Ruiz y D. Francisco Ferrer.

—En el hotel París: D. Juan Marín Rodríguez y hermano, D. Miguel Arant y su esposa madre, D. Antonio Funes, D. Antonio Casas Regueira, D. Juan Fajardo Forgozo, don Francisco de Marzón, D. José Olaso, D. Antonio Cárdena, D. Francisco Villaverde e hijo, D. César Vilanova y Mr. John Johnston.

Abogados del Estado. El próximo día 17 comenzarán las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Los opositores inscritos son 477. Formarán el Tribunal los señores D. José Ramón Martínez Aguiló, jefe de Administración de primera clase, subdirector primero de la Dirección de lo Contencioso, como presidente;

D. Federico Marín y López, subdirector segundo; D. José Casado Macho, jefe de Administración de cuarta clase; D. Antonio Becerril y Ligaras, jefe de Negociado de tercera clase, que desempeñará las funciones de secretario; el magistrado de la Audiencia D. José María de Ortega Morón, y el catedrático de la Facultad de Derecho D. Ismael Calvo.

Casos y cosas

Heridos.—Caída.—Riña de muchachos.—Buena curda.

En la casa de Socorro han sido curados: Antonio Cano Moreno, herido en la mano izquierda.

Dolores Solís Peinado, de una herida en el carrillo izquierdo.

—Ayer fué curada en la casa de Socorro de la Cruz Roja, Elvira Fernández Bermúdez, de tres años habitante en la placeta de Toro número 7, de una herida contusa en el occipital, que se produjo casualmente.

—En la calle de la Ventanilla, dió ayer tarde una caída, María de la Paz Fernández, hiriéndose en la cabeza.

Fuó curada en el Hospital de San Juan de Dios.

—En la cuesta de Santa Catalina, rieron ayer tarde varios muchachos de corta edad, resultando herido en la cabeza Francisco Ojeda Cobos, de 8 años.

Fuó asistido en el Hospital.

—Ayer a las cinco de la mañana ingresó en la casa de Socorro Antonio Triviño Palomares de 23 años, soltero, de oficio ebullista, el cual sufría una curda de primera.

En dicho establecimiento quedó encamado hasta las diez que lo trasladaron a su domicilio, calle de Elvira, número 23.

Noticias mineras

Remunero.

D. Manuel Campuzano Utrera ha renunciado la propiedad del registro minero «Virgen del Carmen», en Guajar Sierra.

Neurología

Ayer fallecieron en esta capital: D. Antonio Lozano Jiménez, Joaquín Lozano Arguñada, (parvulo).

Ramón Ruiz Cano, id.

Crónica obrera

Accidentes del trabajo

Trabajando el joven de 14 años José Rodríguez Moya, habitante en la calle de Santiago número 6, se produjo una herida en la mano izquierda.

Esta noche el espectáculo se divide en tres turnos.

Y hasta los próximos debuts.—V. Toros.

Se ha ultimado el cartel de feria de Otoño en Córdoba, habiendo sido contratados «Machucos» y «Manoles» para estocarlos fees de Antonio Guerra.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra Francisco Bustos Fort, sobre atentado.—Abogado: Sr. Ramírez; procurador: Sr. Mesa; secretario interino, Sr. Omedo.

Juzgado de Guadix.—Contra Antonio María Pérez García, sobre disparo y lesiones.—Abogado: Sr. Juristo; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Omedo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Manuel Castro Jiménez y seis más, sobre disparos.—Abogado, señor Aguilera; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Alonso.

Entrada de causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Salvador.—Sobre hurto.

Sagrario.—Contra Antonio Muñoz Martín y otros, sobre lesiones.

Campillo.—Contra D. Pedro Ros Amador, sobre lesiones.

Montefrío.—Contra José Abril Cuellar, sobre lesiones.

Orgiva.—Contra Juan Lorie Delgado y otros, sobre homicidio.

Gruix.—Sobre resistencia.

—Sobre lesiones.

—Contra José Hernández Herrera, coacido por «Chincher», sobre disparo.

considerable; arrasando varias chozas donde habitaban unos gitanos, los cuales lograron salvarse milagrosamente, después de luchar con arrojo contra la corriente de las aguas, que los envolvía y los arrastraba.

El agua produjo también el hundimiento de un terraplén.

Cayeron varias exhalaciones en algunos campos, produciendo en los sembrados grandísimos daños. Las líneas férreas y telegráficas se encuentran interrumpidas.

Villarreal 13.—Anoche descargó en este pueblo una violenta tempestad acompañada de una copiosa granizada.

Una exhalación penetró por las chimeneas de la casa de unos pobres labradores, destruyendo el tejado y las paredes de la casa, así como cuantos objetos había en ella, y matando instantáneamente a dos niños huérfanos de doce años de edad, Pedro y Manuel Manzano, que dormían en un rincón sobre una manta, y a Doiores—Mezquita, de veinte años, que acababa de acostarse en un catre.

Los padres de esta última se salvaron por haber salido de casa pocos momentos antes de estallar la tormenta.

Los dos niños muertos eran sobrinos suyos.

Al regresar aquellos y encontrarse en presencia de los tres cadáveres y ver destruida la casa, desarrolláronse tristes y dolorosas escenas.

Crónica de Espectáculos

En el teatro Alhambra

Por fin, hoy ya un teatro abierto desde anoche, pero con variedades, que después de todo es el espectáculo de moda.

Con unos cuadros de cinematógrafo, que resultaban algo faltos de luz; una completa guapa, Africa Lázaro que canta con intención y «sin falta»; una pareja bastante buena de cake-wal—ella, —la graciosa Isabella ejecuta muy bien bailes españoles, y el Mingurango baila y canta unos originales tangos;—el «trío infantil grandioso» tres niños que tocan de modo recomendable algunos números de óperas y zarzuelas y muy bien aires andaluces, y una notable pareja de patinadores, ella bonita e interesante y él arriesgado y valiente en sus sensacionales ejercicios, (llámase la pareja «L-Tumilotes»), organizáronse anoche tres secciones que terminaron tempranito y que proporcionaron muchos aplausos a la Lázaro que repitió diferentes couplets, a los del «cake-wal», que bailaron hasta reírse, y a los de los patinadores que gustaron bastante, siendo lo más elogiado y aplaudido.

Esta noche el espectáculo se divide en tres turnos.

Y hasta los próximos debuts

Nuestros Telegramas

(Recibidos después de publicado nuestro número de ayer).

Vendedora de niños
En el Ferrol ha sido detenida una mujer que desde hace tiempo se dedicaba a vender niños por el precio de quince pesetas, a solteras y matrimonios sin hijos.

El último verdugo
El último verdugo del Ferrol que había sido dado por una joven soltera, de veintidós años, llamada Generosa Loureiro.

De Marruecos
Las últimas exploraciones hechas en Casablanca por el globo Dar el Bida acusan la desaparición de todos los campamentos marroquíes.

Los señores mantienen el ardor de los kabilios relatando fantásticas victorias.

Ha llegado a Casablanca un transporte francés conduciendo material de guerra. Se esperan otros dos buques y los refuerzos que embarcaron en Tolón.

También se espera la llegada de material de guerra y de un millón de cartuchos con destino a las fuerzas españolas.

Estas siguen sin novedad. El médico militar señor Juarros ha recibido un informe de la vacuación gratificante a cuantos lo solicitan, pues en la ciudad se ha declarado la epidemia variolosa.

En el hospital de Tánger los médicos señores Biaya y Triviño han amputado la pierna al español que fue herido equivocadamente por un cañón francés en Casablanca.

Se ha recibido en Tánger una carta de Babat, comunicando que llegaron a aquella ciudad varias embarcaciones del Sultán, habiendo comenzado los preparativos para establecer el campamento imperial.

El ministro de España en Tánger, ha reunido a los marinos españoles, para tratar con ellos de las medidas que habrán de adoptarse para garantizar la seguridad de nuestros campamentos en aquella ciudad.

Circula el rumor de haberse apoderado los bereberes del campamento de Aljarafe al Azis en las inmediaciones de Fez.

Han salido de Tánger para Casablanca algunos obreros españoles, a los que se ha ofrecido trabajo.

El general Drude ha participado al Gobierno francés que su salud es insostenible, no habiendo estado en firme, como se dijo, a embarcarse.

De San Sebastián
El señor Alendalazar ha dicho que carece de nuevas noticias oficiales de Marruecos.

Después de declarar que España, Francia y las demás naciones signatarias del acta de Algeiras son reconocidas soberanas de Abd el Azis, considerando al Hadd como un rebelde.

Además se abstendrán de intervenir en los asuntos interiores del imperio.

Se han verificado las regatas para disputarse la plaza de brillantes ofrecida al vencedor por el Gran Cañón.

Quedó el premio al balandro amercado a las regatas, quedando en segundo lugar el «Princesa de Asturias».

La segunda prueba del Concurso hipico verificada esta tarde en el campo de Oaderra ha resultado interesante. Tomó parte en ella 35 caballos.

En las tribunas había una concurrencia numerosa y distinguida.

El señor Merry del Vail ha otorgado un banquete al ministro de Estado y a su esposa, a la marquesa de la Corral y a otras personalidades.

El embajador de España en Austria ha conferenciado extensamente con el ministro de Estado.

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha celebrado una recepción a la que asistieron los representantes diplomáticos que veranean en San Sebastián.

Se ha recibido un telegrama del infante D. Carlos anunciando que llega mañana a San Sebastián.

De Gobernación
El ministro de la Gobernación ha dicho que no serán admitidos a las oposiciones a las plazas de agentes de policía, los que se declaran cesantes.

El Sr. Lacierva considera injustificada la campaña que se hace en Barcelona contra el policía Aguirre, máxime, cuando en todos los países hay policías extranjeros.

El día 15 se verificará la apertura de los Tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia ha terminado el discurso de apertura, que versará sobre el tema «Relaciones entre la Etica y el Derecho».

El fiscal del Supremo ha concluido la Memoria que leerá en la apertura.

Dicen de Lisboa, que en Lisboa se ha habido un cheque de trenes del cual han resultado diez heridos.

Questiones militares
El ministro de la Guerra, el capitán general interior, el jefe del Estado Mayor y otros militares han estado en el campamento de Carabanchel, presenciando pruebas de ejercicios.

El general Suárez Inclán ha sido nombrado jefe de campo para las maniobras militares de Galicia.

(SERVICIO CORRIENTE.)
Madrid 14.

La cuestión marroquí

Columna a Marruecos
En Orán circula el rumor, de que se está preparando en Uja una importante columna francesa, que marchará muy pronto a combatir contra los marroquíes.

Propaganda antifrancesa
Noticias de Zila dicen, que han sido presos cuatro notables de Uja, por orden del capitán francés Mangin, jefe de la misión militar.

Se acusa a los detenidos, de haber hecho propaganda antifrancesa en Uja, en Zila y entre las tribus de Benihasen.

Uno de los presos es un antiguo jefe, que desempeñaba acualmente el mismo cargo en Uja.

Lucha entre kabilas
En Tánger se ha recibido la noticia de haber librado un enfrentamiento combatido las kabilas de Banimeas y las de Lleva.

Los combatientes, después de la lucha, se incendiaron mutuamente los aduanas.

En un u otro campo hubo numerosas bajas.

Los imperiales
Las tropas imperiales que hay en Tánger, están próximas a dispersarse.

Desde hace larga fecha no se les abonan sus sueldos, por no disponer de dinero las autoridades, a causa de estar paralizado

el tráfico y no ingresar fondos en las aduanas.

Diariamente se registra un gran número de desertiones entre los imperiales.

Respeto a los europeos.
El Raisuli ha reunido a los jefes de varias kabilas que le son adictas, para pedirles dinero.

Se lo han ofrecido, pero a condición de que lo emplee en combatir al Maghzen.

Los jefes de las kabilas prohibieron al Raisuli el que ataque a los europeos.

Tranquilidad
El almirante Philibert ha telegrafado al Gobierno francés diciéndole que en todos los puertos marroquíes reina tranquilidad.

Las noticias del almirante alcanzan al día 12.

En esa fecha no sabía nada Philibert de lo que ocurría en el Sur de Marruecos.

Pidiendo la paz
Comunican de Casablanca, que las tribus de los Chanias, enviaron el viernes un emisario, para participar al general Drude, que están dispuestas a someterse.

Sabida la misión del enviado de los kabilas, se reunieron los consules residentes en Casablanca, para ocuparse de las proposiciones de los Chanias.

A la reunión asistió el representante de los moros.

Se acordó suspender las hostilidades hasta las doce del sábado, y que si a esa hora no se presentaba una comisión de los Chanias para concertar la paz, se reanudarían las operaciones.

Con los comisionados habrían de ir representantes de los Dukas, que también han atacado a los franceses.

España en Marruecos
El diario de París «L'Echo» dice en su número de hoy, que la política de España en Marruecos es la siguiente:

Cumplimiento del acta de Algeiras.
Consolidar la autoridad del Sultán Abd-el-Aziz.

Evitar los atentados contra los europeos.

Tener tropas dispuestas, para llevarlas a Marruecos en veinticuatro horas.

Añade «L'Echo» de París, que se ha apesadumado la ocupación de los puertos marroquíes, hasta que Alemania dé su asentimiento.

Se cree que tal asentimiento se conseguirá a cambio de algunas concesiones de carácter financiero que harán Francia e Italia.

La tierra a Alemania, sobre todo en lo que hace referencia al ferrocarril de Bazda.

Una consulta
En Tánger han sido consultados varios personalidades marroquíes, sobre los sucesos que actualmente se desarrollan en Marruecos.

Todos ellos conceden escasa importancia a las luchas intestinas, más no así a la intervención francesa, que juzgan puede dar origen a serias complicaciones.

Término del armisticio.
Las últimas impresiones que

se tienen de Casablanca, son optimistas.

Terminado el armisticio, el general Drude enviará tropas para que acampen en el lugar que ocupó el campamento marroquí en Taddert.

La política.

Despedida
El jefe del Estado Mayor Central del Ejército, señor Martitegui, y el general señor Suárez Inclán, nombrado juez de campo de las maniobras militares de Galicia, han visitado hoy al señor Maura, para despedirse de él.

Ambos marchan al lugar en que van a verificarse las maniobras.

Una conferencia
El capitán general interior, señor Aznar, ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo.

No se conoció el asunto de que hayan tratado.

Hablando con Lacierva
El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les ha dicho que no es cierta la noticia transmitida desde Bilbao a algunos diarios de esta corte, relativa a la detención en aquella capital de un anarquista peligroso.

Se han practicado detenciones efectivamente en Bilbao, pero no se trata de anarquistas, sino de sujetos sospechosos a la policía por otros conceptos.

A la anterior noticia agregó el señor Lacierva la de haber ocurrido un gran escándalo en la sesión celebrada hoy por el ayuntamiento de Tarragona.

Dió motivo a él, la agresión de que hizo objeto al alcalde un concejal, a quien aquel negó la palabra.

El concejal abofeteó al alcalde.
Consejo de ministros.
El anuncio de que al regresar el señor Maura de San Sebastián, se verificaría un Consejo de ministros, se ha cumplido.

Los individuos del Gabinete se reunieron esta mañana a las diez en el domicilio del jefe del Gobierno.

Al acudir al Consejo, no anticiparon a los periodistas noticia alguna sobre él.

Cuando terminó facilitaron los detalles siguientes:

El Consejo comenzó dando cuenta el señor Maura de su viaje a San Sebastián.

El presidente detalló las entrevistas que ha celebrado en la capital de Guipúzcoa con el embajador de Francia, Mr. Revil; con el nuestro en París, señor León y Castillo y con el ministro de Estado, señor Allendalazar, sobre la cuestión marroquí.

En esta materia el señor Maura se mostró satisfecho, diciéndolo a propósito de ella, que Francia y España marchan de completo acuerdo y en consonancia con los deseos de Inglaterra y Alemania.

El presidente del Consejo expresó su opinión de que el conflicto de Marruecos tiende a resolverse.

De la cuestión marroquí y de los asuntos de Gobierno, dio cuenta el señor Maura al Rey, durante su estancia en San Sebastián.

Reseñado su viaje, el jefe del Gabinete dio lectura a una carta particular de Tánger, en la que se transmiten extensos informes sobre la situación de la costa y del interior de Marruecos.

Cuando terminó la lectura de la carta de Tánger, se examinaron varios expedientes de Guerra y uno de Marina, para la adquisición de un transporte este último.

No obstante haberse dicho que el Consejo se ocuparía del indulto a Nakens, no se trató de este asunto.

La reunión ministerial terminó a la una de la tarde.

El ministro de la Guerra
El marqués de Estella ha marchado a Robledo de Chavela, donde veranea su familia.

Los Reyes en San Sebastián

Marino chileno
Mañana será recibido por el Rey el comandante del buque chileno «Ministro Centeno».

Despacho y almuerzo
Después de la operación que se le practicó sigue el Rey en estado satisfactorio.

Esta mañana despachó varios asuntos.

Cuando almorzó, sentó a su mesa al doctor que le hizo la operación.

La reina
La reina doña Victoria ha dado hoy un largo paseo a pie por San Sebastián.

Por cuantos lugares pasó fue objeto de manifestaciones de simpatía y respeto.

Los balandistas
Los balandistas que han intervenido en las regatas hispano-americanas, han sido recibidos hoy por el Rey.

La cuestión marroquí
El ministro de Gracia y Justicia, Mr. Revil, ha conferenciado hoy.

Cuando se separaron, el señor Allendalazar dijo a los periodistas, que los kabilas de Casablanca han hecho proposiciones de paz al general Drude.

Esta les ha concedido un plazo de 24 horas, para que entreguen a los autores de los asesinatos, origen del actual conflicto.

El plazo ha espirado hoy. No se tiene noticia de lo que haya ocurrido.

Varias noticias

Bolsa de Madrid.

4 00 Perpetuo Interior	81'60
4 00 Pequeños	84'25
4 00 Fin corriente	81'60
5 00 Amortizable	100'60
5 00 Pequeños	100'60
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	000'00
Banco de España	450'00
Banco Hispano-Americano	000'00

Arrendataria de Tabacos	401'00
Azucarera preferente	88'00
Idem ordinaria de idem	42'00
Obligaciones de idem	60'00
Francos, París	13'45
Libras, Londres	28'57
Exterior español	92'10

La Infanta Isabel.
Según comunican de Segovia, la Infanta Isabel ha marchado hoy al extranjero.

S. A. se propone detenerse en San Sebastián, para despedirse de la real familia.

Las autoridades de Segovia y algunas distinguidas personas que veranean en La Granja, despidieron a la Infanta.

Peregrinación al Escorial.
En el expreso de hoy ha marchado al Escorial una peregrinación de la Adoración nocturna madrileña.

El tren llevaba dos máquinas. Los expedicionarios ocupaban quince vagones.

De ellos, en cuatro iban señoras y en los once restantes caballos.

Los expedicionarios ostentaban las insignias de la Adoración y llevaban además los estandartes.

Al partir el tren comenzaron los rezos, dirigidos por numerosos sacerdotes que formaban parte de la expedición.

Los adoradores permanecerán en el Escorial toda la noche de hoy.

Regresarán mañana a las cuatro de la tarde.

El total de expedicionarios es el de ochocientos.

Supresión de la última pena.
La prensa de París dice, que el hecho de haber sido indultado el reo Soleilland, equivale a la abolición de la pena de muerte.

El indulto lo ha concedido el presidente de la República francesa de conformidad con el ministro de Justicia y la Comisión de Indultos.

Obreros asiáticos
En Vancouver han comenzado a desembarcar obreros asiáticos, que no lo habían hecho antes por impedirlo los obreros del país.

El desembarco se realiza en medio de una tranquilidad completa.

Varios indios mogoles, la mayoría de ellos adinerados, han agredido a cuchilladas a varios amarillos.

Intervino la policía. Uno de los amarillos resultó gravemente herido.

El ayuntamiento ha pedido a la superioridad que se adopten medidas para restringir la admisión de los japoneses en las escuelas.

De Bilbao
Se agrava el conflicto planteado entre el Ayuntamiento y la Diputación provincial de Bilbao, resultando estériles para solución, altas indicaciones para que se diaran explicaciones mutuas.

Continúa el gobernador multando escrupulosamente a los carpinteros y contratistas que infringen la reciente real orden sobre castigos.

Al desembarcar en la estación de Añchuri una corrida de novillos, se escaparon tres de ellos, los cuales recorrieron la población, sembrando el pánico en todas partes.

Los cornúpetos penetraron en varias tiendas.

Durante su carrera voltearon a varios transeúntes, que por fortuna, resultaron ilesos.

Ha sido detenido un colombo de 27 años, llamado Vicente Lizcano.

Procedía de Rouen. En su equipaje se han encontrado folletos anarquistas.

El detenido ha negado, que su viaje a Bilbao tuviese determinada finalidad.

En el círculo biceitarras se ha celebrado con iluminaciones la libertad de algunos correligionarios que fueron detenidos en San Sebastián.

En obsequio de los libertados se organiza un banquete.

ALMODOB-R.

Crónica de los pueblos

De Castell de Ferro.
Han llegado a esta, D. Juan Castro y Castro, cura de Pórtugos acompañado de su señora madre; el de Soporditán don Fernando Delgado; el juez municipal de Píres D. Juan López Esteban y su hermano D. Rafael con sus hijos; el secretario del Ayuntamiento D. Emilio Viciano; D. Ramón Pérez, señora, también de Píres; D. Ramón Torres y su esposa, Cebedón; D. Antonio Salgado y familia, de Pamplona; y D. José López Luque.

El domingo 8 día de la Natividad de Nuestra Señora, cantó la misa D. Juan Castro, que ayudó el profesor de primera enseñanza D. Mariano Clemente. A los dos de todos los felices, improvisó una elegante oración sagrada el párroco don Antonio Iriarte, que recibió calurosas y entusiastas felicitaciones.

Reclamación de haberes.
El alcalde de Ferreña ha devuelto al Gobernador, la instancia del médico titular D. José Llamas Elia reclamando los haberes devengados.

En el informe solicita el alcalde que se desestime por improcedente dicha petición.

Al mismo tiempo comunicó al Gobernador, que el repuesto médico no ha parado por el pueblo desde el 15 de Agosto en que tomó posesión del cargo, estando por tal causa abandonada la asistencia médica al vecindario, el cual reclama contra este hecho.

Apaleado.
En el sitio conocido por Vega de Uti, fue apaleado y maltreado el día 11 el vecino de Japena Francisco García Romero.

La esposa de éste denunció los hechos a la Guardia civil de aquel puesto, la cual detuvo a Manuel y Antonio Martín Lara, que se confesaron autores, poniéndolos a disposición del juzgado.

Extracción de aguas.
El guardia vigilante de las aguas de la acequia de Almaraz Juan Alberto Bastos ha sido denunciado al juzgado por la guardia civil de Oñate por cortar dos veces la que regaba la finca propiedad de D. Luis Añes Raza, encausado en este último término.

Presupuestos.
Ha sido autorizado por el Gobernador el presupuesto ordinario de Píres para el año próximo.

El de Píres ha sido remitido a este Gobierno civil para su aprobación.

Salvador Alonso Lázaro.
Residente de Grijota.

Ofrece sus conocimientos en la extracción de aguas y regadíos, por felices que sean. Encomienda y diligencia la construcción de puentes al punto que lo desee. Calle San Jerónimo, número de los Postales, número 10.

Nuestra Señora de la Asunción

Gran fábrica de carbones artificiales a motor eléctrico.
PRIMERA DE GRANADA
Calle Nueva de San Antonio núm. 13
Depósito calle de Párraga núm. 33 (Plaza del Lino)
CARBONES DE PARIS, COKE Y ANTRACITA
Patentes de invención números 40.128 y 40.126

Es el mejor carbón para hornillos de todas clases, hornillos para plancha, aires, estufas, braseros, etc., etc.

No da humo ni olor alguno, pues está completamente depurado.
Es de doble duración que el carbón vegetal.
Puede apagarse con agua y volver a encenderse cuando se necesite.
Puede economizar y práctico manejo, es el carbón del obrero y de las familias que tienen que mirar por sus intereses.

VENTAS AL CONTADO
Ayudando al Depósito o a la Fábrica, se sirve a domicilio desde un quintal.
Pídanse en todos los almacenes y carboneras.

MUSICA BARATA
En el acreditado depósito de pianos de la plaza del teatro Isabel la Católica, se acaban de recibir todos los métodos y estudios necesarios para el presente curso.
Se hace el 15 por 100 de rebaja, en los precios de venta.
Sígase el saldo de alcohol.

Bodega de Nieva
Legítimo Valdepeñas a 9 pesetas arrobas, aguardiente de puro vino a 3 pesetas arrobas, Caza y Rata; alcohol de destilación para hornillos e infanterías a 1/2 peseta el litro, vinagre vinoso, gran cantidad en pureza a 7 pesetas el arroba, etc., etc.

Calle de Recogido, núm. 1.

BAÑOS DE TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA)
Manantial Azodo y Radio-activo
Cura las enfermedades de las vías respiratorias. —Especia. pa. catarrosos, Escrófula, Matriz, Esterilidad femenina y reuma.
No se admiten enfermos de fisis o tuberculosos.
Éfense folletos a los baños.
Para informes, en el balneario, al propietario de Tolox, D. Manuel del Río Comitre.

La inauguración de la segunda temporada ha tenido lugar el día 1.º de Septiembre.

Eduardo Martín
Almacén de muebles. —Escudo del Carmen, 3
Gran surtido de muebles recién construidos en sus talleres, últimas novedades, reducidos precios al alcance de todas las fortunas. Se garantiza su construcción. Visitar esta verdadera exposición.
Escudo del Carmen, 3. (frente a la calle de San Matías).

Academia de Arteaga
FUNDADA EN 1895
Cuenta de Aixa núm. 4
Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria:

NOMBRES	Notas medias	Academias	OBSERVACIONES
D. José María y Rojas	12'78	Caballería	2 Bastan con acie. puntos de nota media, para ser aprobados.
D. Angel Anguiano Angila	13'25	Infantería	
D. Fernando, Gerilla, Rodríguez	11'00	Artillería	
D. José María y Díaz de Otazá	9'45	Infantería	

Las clases para el nuevo curso dan principio el 2 de Septiembre.

ACADEMIA POLITECNICA

TALLERES DE BARCELONA
CARPINTERIA, CERRAJERIA, LABORATORIO QUIMICO, PENSIONADO
DIRECTOR, D. JACINTO PLANAS, INGENIERO INDUSTRIAL.
Enseñanza completa de la carrera de Ingeniero Industrial.
Unico en España que tiene establecida esta enseñanza.
Preparación para Camión, Canales y Puertos, Minas, Montes y Agrónomos, Arquitectos y Peritos electricistas, Mecánico, Químico y Textil.
Pídanse prospectos al Director administrativo, D. Manuel Planas y Posich.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús
CENTRO DE EDUCACIÓN MODERNA
Castillejos, 1, (San Jerónimo).
1.º y 2.º enseñanza. Alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Director: D. Joaquín Alemán Barragán, Edo. en Filosofía y Letras.

Los alumnos de 2.ª enseñanza de este Centro, están matriculados oficialmente en el Instituto, a cuyas clases asisten convenientemente vigilados. Las lecciones del día les son preparadas de antemano por Profesores Licenciados en Ciencias y Letras.
Resultados obtenidos en los últimos exámenes: Matriculados de honor 21. Sobrediplomados 53. Notables 49 y Aprobados 170.
Pídanse Reglamentos.

Marmolejo
Recomendamos estas aguas a los que padecen dispepsias, gastralgias, cólicos nerviosos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.
Temporadas oficiales de 1.º de Abril al 15 de Junio y desde 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Escuela pública de niñas
DE SAN GIL
Por falta de material y de profesores, queda cerrada la matrícula de esta escuela. Las vacantes se cubrirán por riguroso orden de solicitud. As

